

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1254/25

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía 2025/0267, de fecha 27 de mayo de 2025, relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de Funcionario de carrera para cubrir una plaza de Guarda Rural del Ayuntamiento de Candeleda.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	02/01/2025
Informe jurídico	09/01/2025
Bases de convocatoria	10/03/2025
Informe fiscalización	12/03/2025
Informe-Propuesta	12/03/2025
Resolución de Alcaldía aprobando las bases de la convocatoria	12/03/2025
Anuncio BOP	24/03/2025
Anuncio BOCYL	28/03/2025
Anuncio BOE	07/04/2025
Resolución de Alcaldía ampliación de plazo por interrupción generalizada del suministro eléctrico de fecha 28 de abril de 2025	29/04/2025
Resolución de Alcaldía Lista provisional de admitidos	29/04/2025
Publicación en el BOP lista provisional de admitidos	09/05/2025
Certificado de alegaciones presentadas	20/05/2025
Informe propuesta	27/05/2025

Expirado el plazo de formulación de reclamaciones o subsanación de defectos que hayan motivado la exclusión del proceso selectivo.

Puesto	Nº. plazas	Grupo	Complemento de Destino	Provisión	Escala	Subescala	Turno
Guarda Rural	1	C2	17	Concurso-oposición	Administración Especial	Servicios Especiales	Libre

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado

por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO,

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	ESTADO/CAUSA
ALBARRACÍN	MARTÍNEZ	JULIO JESÚS	***054**	ADMITIDO
CALDERÓN	ESTEBAN	RAUL	***269**	ADMITIDO
GARRO	BLANCO	ALEJANDRO	***872**	ADMITIDO
GONZÁLEZ	RONTOMÉ	RUBÉN	***949**	ADMITIDO
MARTÍN	LÓPEZ	JAVIER	***658**	ADMITIDO
MAZÓN	GOÑI	ENRIQUE JOSE	***023**	EXCLUIDO No aporta Tarjeta de Identificación Profesional de GUARDA RURAL en vigor

SEGUNDO. Designar a los miembros del Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo:

Presidente titular	D. Gregorio Crespo Garro
Presidente suplente	D. Fernando Gutiérrez Ruiz
Primer Vocal titular	D. Carlos Serrano Marcos
Primer Vocal suplente	D. Fernando Sánchez de Tomás
Segundo Vocal	D. Antonio Alama Chozas
Segundo Vocal suplente	D. María Josefa Lancho Carreras
Tercer Vocal	D ^a . María Isabel Vadillo Hernández
Tercer Vocal suplente	D. Daniel Lopez Arroyo
Secretaria titular	D ^a . Isabel Begoña Ávila Cascajosa
Secretaria suplente	D ^a . María Ascensión Martín Jara

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

TERCERO. La realización de la prueba de aptitud tendrá lugar **el día 27 de junio de 2025, a las 10:00 horas**, en el Centro Municipal de usos múltiples, sito en Avenida de la Constitución nº 8, de Candeleda, debiendo portar las personas aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientocandeleda.sedelectronica.es>] y proceder a la notificación de la misma a los miembros del Tribunal Calificador.

Candeleda, 27 de mayo de 2025.

El Alcalde, *Carlos Montesino Garro*.